

Educación secundaria: “Basada en Competencias”



Debido a las exigencias actuales en la sociedad del conocimiento, y las constantes transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales, ocasionadas por el avance acelerado de la tecnología, el Sistema Educativo Mexicano realizó en el 2006 una Reforma Educativa a la Educación Secundaria con la finalidad de ofrecer una “Educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y de su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos” SEP, Planes y Programas de Estudios (2006), misma que debe cumplir con las necesidades de la humanidad moderna y por ende formar educandos dotados de conocimientos, valores capacidades, habilidades y actitudes.



La Reforma Educativa realizada a los Planes y Programas de Estudio en este nivel de escolaridad debe producir evoluciones en la educación que se oferte, evoluciones que permitan al educando adaptarse a las situaciones variables y diversas, adquirir capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, mismas que aplicará en la resolución de problemas cotidianos, en diferentes momentos y espacios.

Por tal razón los Planes y Programas de Estudios establecidos en la Reforma a la Educación Secundaria del 2006, enfatiza que el estudiante durante y al término de la escolaridad secundaria, y durante toda su vida: **Utilice el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconozca y aprecie la diversidad lingüística del país; emplee la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identifique problemas, formule preguntas, emite juicios y proponga diversas soluciones; seleccione, analice, evalúe y comparta información proveniente de diversas fuentes y aproveche los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente; emplee los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida; conozca los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los ponga en práctica al analizar situaciones y tome decisiones con responsabilidad y apego a la ley; reconozca y valore distintas prácticas y procesos culturales. Contribuya a la convivencia respetuosa; asuma interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística; conozca y valore sus características y potencialidades como ser humano, se identifique como parte de un grupo social, emprenda proyectos personales, se esfuerce por lograr sus propósitos y asuma con responsabilidad las consecuencias de sus acciones; aprecie y participe en diversas manifestaciones artísticas; Integre conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios; se reconozca como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.**



De manera tal que el discente al culminar la educación secundaria deberá adquirir un perfil que le admitirá desenvolverse en el trabajo, en la familia, dentro y fuera del hogar, insertarse en los niveles posteriores de escolaridad con mayor eficacia en la sociedad de la inteligencia. El perfil de egreso deseable en la escuela secundaria, emanará de una educación basada en competencias para la vida, que incluye capacidad cognitiva, afectivo, social, natural y democrática.



Para desafíos complejos, se requieren hombres inteligentes con capacidades cognitivas, con valores universales, con habilidades y destrezas para relacionar problemas difíciles. En este contexto es necesaria una educación que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más complicada.

“Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado”. SEP, Plan y Programas de Estudios, Secundaria (2006).

Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los

diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.



Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.



Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.



Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

La Educación basada en competencias, exige calidad, y para brindar esa calidad es necesario cambiar las formas de enseñanza, los estilos de aprender, las estrategias, técnicas y métodos de enseñanza, el material didáctico tradicional por el recurso tecnológico, etc. Pero además capacitar, actualizar, asesorar a docentes, directores, supervisores y a las autoridades educativas diversas. Fortalecer la infraestructura escolar con tecnología pedagógica.

Sin embargo existen factores que obstaculizan el logro de una educación de calidad basada en competencias: la carga administrativa del docente, saturación de programas no académicos, organización de eventos culturales, artísticos durante el ciclo escolar, asistencia a reuniones oficiales y sindicales; eso por un lado y por otro el desinterés del alumno por apropiarse de su propio conocimiento, y la nula responsabilidad del padre de familia en la educación de sus hijos y el incumplimiento de programas educativos establecidos por la SEP, de manera tal que el docente no es el único responsable de la educación

de calidad por competencias que la sociedad del conocimientos requiere.



<http://osrohe.blogspot.mx/2009/06/educacion-secundaria-basada-en.html>